

JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO



PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ

Oficio n.º 085
Marzo 04 de 2025

Doctora:

Victoria Eugenia Velásquez Marín
Presidente Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas
Manizales, Caldas

Asunto: Solicitud autorización de traslado temporal.

Cordial saludo,

Mediante el presente, le solicito autorización de traslado temporal a La Dorada Caldas, con el fin de adelantar las diligencias concernientes a los procesos penales relacionados a continuación, en el cual este Despacho avocó conocimiento y señaló fecha de la siguiente manera:

Radicado proceso	Procesados	Delito	Audiencia	Fecha Comisión
2018-00007	Oscar Iván Giraldo Gallego y Juan Carlos Valderrama Ladino	Homicidio Agravado	Juicio Oral	11, 12 y 13 de marzo de 2025 08:00 a.m.

Atentamente,

Firmado Por:

Yaneth Velasquez Rivillas
Juez
Juzgado De Circuito
Penal
Puerto Boyaca - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5ffe12b9f20092308a29bab1de919e2aedac3793b2cce62d59a328817a519dc**
Documento generado en 04/03/2025 05:01:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>